

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 21 de Mayo del 2007

A los miembros del Directorio
y Accionistas de la Compañía INDUNOVA S.A.

Hemos auditado el Balance General adjunto de la Compañía Indunova S.A. al 31 de diciembre del 2006 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de cambios en el patrimonio y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una razonable para expresar una opinión.

Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Indunova S.A. al 31 de diciembre del 2006, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en su posición financiera por el año terminado en esa fecha.

Al término del ejercicio económico el Estado de Pérdidas y Ganancias revela una utilidad del ejercicio de US\$2.095,27

Debido a lo explicado en el párrafo 3 anterior, este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas y Administración de la Compañía Indunova S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no debe ser utilizado para otros propósitos.

COMISARIO

Roddy Constante L.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0991465375001

RAZON SOCIAL: INDUNOVA S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INDUNOVA

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: MANSSUR VILLAGRAN VICENTE YAZID

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/08/1998

FEC. CONSTITUCION: 24/08/1998

FEC. INSCRIPCION: 24/08/1998

FEC. ACTUALIZACION: 01/02/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

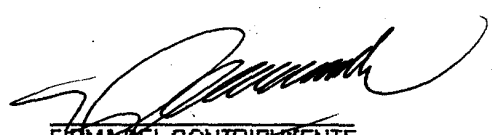
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOS OLIVOS Número: SOLAR 5
Manzana: F Oficina: 7 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO ALEMAN HUMBOLT Telefono Trabajo:
099878120 Fax 2303384 Telefono Trabajo: 2851178

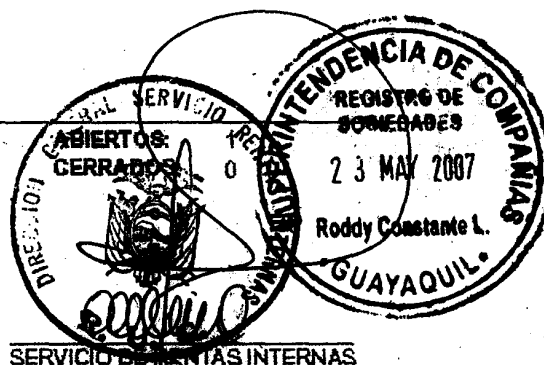
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: \ REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: ORBENTENO **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL ROSA BORJA DE ICAZA
S/N Y CHEMBERS

Fecha y hora: 01/02/2006 02:02:12

Orlando Centeno Escobar
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR